

EDITORIAL

CAMBIO TECNICO Y DESARROLLO

El desarrollo es un proceso no solo económico sino también político. Esta es una de las grandes lecciones de la experiencia del orto y el ocaso del proceso mismo de desarrollo, en particular, de la experiencia a este nivel del "Tercer Mundo" (una categoría despectiva de ordinalidad). De ahí que las políticas y estrategias que sean concebidas, a partir de este momento, por los gestores de políticas y planificadores, "deben llegar a ser la expresión política de la lucha contra la pobreza" (Braun).

Las políticas de desarrollo pueden, necesitan y deben implicar el ejercicio libre de los derechos civiles y políticos. La democracia no puede ser un subproducto del desarrollo, sino más bien, este último debe ser el resultado de una nación donde el ejercicio democrático es supuesto *sine qua non* de aquel. En su dimensión social y económica el desarrollo exige libertad ciudadana. Y esto exige cambios de programación mental. Se requiere usar otro lenguaje y otra contextualización; no el lenguaje anacrónico y convencional de las teorías del desarrollo. Necesitamos ser creativos y no continuar en las mismas formas conceptuales si no queremos vernos precisados a caer en el eterno ayer (Bloch E.).

Lo anterior vale, a *fortiori*, para lo que tiene que ver directa e indirectamente con el progreso tecnológico y su marco institucional.

Si podemos influir en el cúmulo de factores externos con que se genera y desarrolla un proceso de cambio técnico, podemos modificar, acentuar o eliminar sus pautas institucionales insertas. Hay que tomar aquellos elementos que pueden ser objeto de control con el fin de cambiar los términos institucionales.

Cuando se actúa a nivel subjetivo, la educación -primero- y la publicidad -segundo para no mencionarmás- son contextos cruciales para crear una "cultura" del cambio técnico cuya cimentación y fortaleza dependen de la conciencia que los diversos agentes sociales y económicos adquieran sobre el nexo entre dicha cultura y la estructura y dinámica del sistema social. En esto existen 3 elementos determinantes: I) El grado de importancia y significación que tiene el marco tecnológico que se requiere aggiornar; II) la significación y potencialidad de las nuevas formas y procesos tecnológicos; III) la manera cómo los agentes sociales y económicos piensan y asumen la naturaleza de tal influencia.

Lo anterior permite definir el grado de convergencia o desvío institucional, expresado vía sentimientos, conductas, metas, actitudes, etc.

Toda sociedad debe buscar, hoy más que nunca, crear un cuerpo de reglas y normas que hagan posible la coordinación de las diferentes expectativas que los distintos agentes sociales tienen para sí y para con los demás. En la base de esto la información juega un papel crucial. Este marco de referencia llega a ser fundamental en la medida en que el mercado falla en dicha coordinación.

De esta manera, desde el punto de vista de la Organización de la Economía Pública, debido a que la tecnología, como la salud pública, no puede ser ofrecida eficientemente por el mercado debido a externalidades, problema del "parásito" (*free-rider-problem*), monopolio natural, etc., se requiere de una regulación institucional por cuanto muchos estamos dispuestos a "admitir que las instituciones, como los precios importan" en una economía (Nellis). Pero las instituciones sólo pueden funcionar, adecuadamente, si las libertades y derechos ciudadanos no se encuentran bloqueados.

Armando Yance Pérez

Económicas CUC

Fundador

Ramiro Moreno Noriega

Director

Gustavo Vergel Cabrales

Editor

Armando Yance Pérez

Colaboradores en este número

Jaime Bonnet Morón

Adolfo Meisel Roca

José Antonio Porto Lagonterie

Gustavo Vergel Cabrales

Lucía Galvis A.

Juan Carlos Miranda

Rodrigo Parra Sandoval

Impresores

Editorial Mejoras Ltda.

Las opiniones expresadas en los artículos son exclusivas del autor y no comprometen a la Corporación Unicosta ni a las Instituciones para las cuales trabajan